

Sesion reservada  
de la Diputacion  
del día 25 de febrero  
de 1893.

Presidente

Sr. Guineá

Diputados

" Sr. María

" Coman

" Gostagaray

" Euse

" Moragorta

" Rivasoba

Secretarios

" Trovies

" Albalos

De gobierno

Romero Elano

En la Ciudad de Vittoria y  
salon de sesiones de esta Casa-palacio  
de Provincia a veinte y cinco de Febrer  
o de mil ochocientos noventa y tres, se  
reunieron bajo la presidencia del Sr.  
D. Benito Guineá Vicepresidente de  
la Diputacion los Señores Diputados  
que al margen se expresan sin haber  
concurrido los Señores D. Juan Car  
no, D. Victor Manero y D. Federico  
Sodique y habiendo expuesto su fal  
ta los dos primeros y sustituido  
el Sr. Gradier al Sr. Sodique en su  
cargo de Secretario se trató y acor  
do lo siguiente

Los Señores Comisionados, co  
mo ampliacion a su escrito respecto a  
las gestiones encomendadas por S. E.  
en Madrid ante el Excmo Sr. Mi  
nistro de Hacienda, manifestaron  
que en sus gestiones tanto oficiales  
como en las de presentacion rec  
mendaciones etc les habian ayuda  
do como únicas personas del país ala  
ves el Sr. Marques de Orquiza, D. Jo  
naro Belerassia y Puertes de cuyo  
Señor habian recibido la visita y de  
D. Luis Uria y Aldama, por lo  
que estaban agradecidos de do  
chos Señores y por unanimidad

acordó la Corporacion que se consiguiera un  
voto expreso de gracias a favor de di-  
chos Señores Marques de Urquijo, D.  
Fernando Belararria y Puertes y D.  
Luis Usia y comunicarlos por atento  
oficio

El Sr. Excmo. manifestó que se  
debería convenirte consignar el que se ratifi-  
cara el acuerdo adoptado en la sesion  
reservada de 28 de Enero último respecto  
a gestionar un encabecamiento inico  
para las tres provincias y que las lu-  
manas de Guipuzcoa y Vizcaya ayu-  
den cuanto puedan a esta de Alava  
dada su triste situacion y se acor-  
dó esperar a que las Comisiones de  
las respectivas provincias de Gu-  
ipuzcoa y Vizcaya den cuenta a las  
respectivas Diputaciones y esperando  
al acuerdo que ellas adopten determi-  
nar lo que proceda.

Con lo que se levantó la sesion  
de cuyo resultado se extiende la pre-  
sente acta que firma S. E. con no-  
stros los infrascriptos Secretarios  
que certificamos.

Benito de Guzman

Alonso Ramirez  
Alonso J

El acta de la  
sesion del 28  
se halla un-  
da al expe-  
diente de su  
racion.